



Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública

Gobierno de Chile

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA

22 DIC 2014

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

OFICINA DE PARTES

CLUB DEPORTIVO LOS PIDUCANOS DE TALCA

TOTALMENTE TRAMITADO

TALCA

RESOLUCIÓN EXENTA N°

11630

SANTIAGO, 12 DIC 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467, ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 5 de fecha 11 de Diciembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

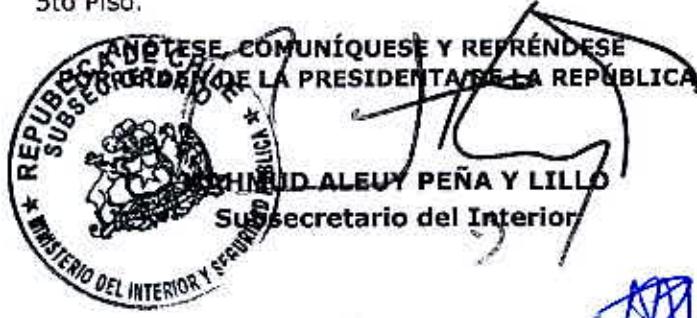
RESUELVO:

- APRUEBAS, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
0710143135535	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA TALCA	733.680.-
Unidad Administradora de Fondos	CLUB DEPORTIVO LOS PIDUCANOS DE TALCA	

- EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

- De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.



APP.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART JURIDICO	
DEPT A V. REGISTRO	
DEPART CONTABIL	
SUB DEP C. CENTRAL	
SUB DEP E. CUENTAS	
SUB DEP C.P. Y BIENES NAC	
DEPART AUDITORIA	
DEPART V.O.P. IZ.Y.T	
SUB DEP MUNICIP	
REFRENDACION	
REF ROR	\$
IMPUTAC	
ANOT PCH	\$
IMPUTAC	
DEDUC DTO	



7352204



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 859-C
FECHA 15-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	1.028.679.000
2.= Comprometido	794.806.827
3.= Saldo	233.872.173
Compromiso presente documento : N° 11630, fecha 12.12.2014	733.680
Saldo Disponible \$	233.138.493

 
CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC **MANUEL FIERRO LAVADO**
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social Jefe Fondo Social



Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
CAMISTAS DE FÚTBOL	16	\$ 9.100	\$ 145.600
SHORT DE FÚTBOL	16	\$ 3.850	\$ 61.600
MEDIAS DE FÚTBOL	16	\$ 1.580	\$ 25.280
TENIDA DE ARQUERO	2	\$ 17.500	\$ 35.000
BALÓN PROFESIONAL	2	\$ 33.000	\$ 66.000
BALÓN ENTRENAMIENTO	10	\$ 10.990	\$ 109.900
VALLAS	10	\$ 3.250	\$ 32.500
ESTACAS	10	\$ 3.600	\$ 36.000
CONOS LENTEJA	1	\$ 11.800	\$ 11.800
CONO TRANSIT	20	\$ 790	\$ 15.800
COLCHONETA	10	\$ 8.990	\$ 89.900
BALÓN MEDICINAL	5	\$ 6.700	\$ 33.500
ESCALERILLA	3	\$ 11.600	\$ 34.800
PETOS	20	\$ 1.800	\$ 36.000
			\$ 733.680

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/CMO